

Philippe Sénac éd.

VILLA 3

**Histoire et archéologie des sociétés
de la vallée de l'Èbre (VII^e-XI^e siècles)**

**Historia y arqueología de las sociedades
del valle del Ebro (ss. VII-XI)**

CNRS - Université de Toulouse-Le Mirail

Collection « Méridiennes »

Série "Études médiévales ibériques"

- SOUTO LASALA, J. A. (1991) "Contribución al estudio del poblamiento del término de Zaragoza en época omeya", *La Marche Supérieure d'al-Andalus et l'Occident chrétien*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 121-129.
- SOUTO LASALA, J. A. (1992) "El poblamiento del término de Zaragoza (siglos VIII-X): los datos de las fuentes geográficas e históricas", *Anaquel de Estudios Árabes*, 3, pp. 113-152.
- VALLVÉ, J. (1986) *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, CSIC.
- WICKHAM, C. (2009) *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, Crítica.

Podere locales y cultura material en el área ástur-cántabra (ss. VI-VII)

José Avelino GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Universidad de Oviedo

Introducción¹

El objetivo de este trabajo es presentar algunos aspectos sobre la estructura social de los pueblos cantábricos en la época tardoantigua de transición entre el mundo antiguo y el medieval a través de la revisión del registro arqueológico. El norte peninsular es una región ampliamente estudiada en algunas cuestiones cercanas a este tema, aunque subsisten aún muchos interrogantes y tópicos en revisión como la supuesta escasa romanización de pueblos asturcántabros y vascones, la no integración en el reino hispanovisigodo, el carácter indómito y secularmente insumiso ante poderes exteriores, la persistencia de estructuras indígenas aún en la época formativa del reino de Asturias, el igualitarismo y la ausencia de élites y aristocracias locales o supralocales en la región, el debate sobre el grado de participación de la nobleza goda en el origen de reino astur, etc. Las nuevas investigaciones están esclareciendo progresivamente estas cuestiones, mostrando la falta de fundamento de tales tópicos. A partir de los nuevos conocimientos que proporciona la arqueología la región cantábrica se nos muestra claramente integrada en las estructuras políticas y socioeconómicas romanas y visigodas, aun manteniendo particularismos propios de una zona periférica, atlántica, con condicionamientos distintos de otras regiones hispanas, continentales o mediterráneas².

Así, tanto en época del dominio imperial romano como a partir de su desintegración política, los núcleos de población de la región cantábrica experimentan procesos similares a los de otras áreas del norte peninsular o regiones atlánticas. Los aglomerados urbanos, más escasos que en otras zonas, registran las mismas transformaciones: construcción de recintos amurallados con torres, puertas, fosos, etc., que son sucesivamente reformados para mantener su uso y funciones de lugares centrales en tiempos tardoantiguos y medievales, como se documenta bien en Gijón (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007). Igualmente, asentamientos rurales como las

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco de los proyectos de investigación I+D: *Elaboración de un SIG para el estudio de las fortificaciones medievales asturianas* (PCTI FICYT, ref. IB08-172) y *Las estructuras de poder en la primera Edad Media asturiana* (DGI).

² V. un estado de la cuestión en Menéndez Bueyes (2001).

villae, que habían sido ampliamente desarrollados y extendidos en época tardorromana (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008), experimentan procesos de desintegración y transformación en lugares de producción y asentamiento campesino o de conversión en sitios de culto y uso funerario, semejantes a tantas otras áreas del antiguo mundo romano (Chavarría, 2007, Gutiérrez, 2008, etc.). También otros asentamientos como los castros presentan reocupaciones tardeoantiguas de diversa naturaleza (fortificaciones estatales, señoriales o campesinas) (Gutiérrez 2002b) paralelas a los de tantos otros asentamientos de altura del norte peninsulares, áreas gálicas, itálicas, etc. (Gutiérrez 2002a). En época tardeoantigua se constata, asimismo, en estas regiones norteñas el origen de los castillos y torres en sitios elevados, con funciones tanto de residencia señorial – en sustitución de las clásicas moradas tardorromanas en ciudades y *villae* – como de control viario y territorial (Gutiérrez, 2008). Del mismo modo, la progresiva introducción de lugares de culto y enterramiento cristianos es asimilable a la de otras zonas periféricas del mundo romano, tanto en anteriores ámbitos urbanos como rurales³.

Por contra, son también notables las particularidades de la región cantábrica, como en otras áreas atlánticas, desde tiempos antiguos, especialmente al quedar integradas en estructuras políticas y economías supraregionales como es el estado romano o incluso el visigodo, cuyos centros rectores se encuentran lejos de las regiones atlántico-cantábricas y sus principales tendencias económicas se enmarcan predominantemente en áreas mediterráneas o continentales-meseteñas. En el caso cantábrico es patente su orientación productiva hacia el mayor aprovechamiento de recursos de montaña o de costa, con prácticas y explotaciones ganaderas, minerales o madereras que hacía cultivos extensivos y de secano, más propicios en áreas mediterráneas y continentales, pero con menor incidencia en el área cantábrica-atlántica peninsular. Estas diferentes orientaciones productivas ya habían generado una particular forma de integración en la economía romana (“romanización atlántica, septentrional o del noroeste”, Fernández Ochoa y Morillo, 2002; Menéndez Bueyes, 2001) y consecuentemente también en la periferia de los reinos germánicos desarrollan peculiares formas de ocupación y explotación del espacio y recursos locales.

Entre las condiciones físicas de esta región, que presentan y originan diferentes respuestas ocupaciones y productivas respecto a otras zonas continentales, meseteñas o mediterráneas, podemos destacar la complicada orografía de la vertiente norte de las montañas cantábricas, con grandes contrastes y pendientes entre las alturas y los encajados valles, altos índices de precipitaciones y humedad atlántica acentuados por las barreras montañosas que se interponen entre la costa y la submeseta norte. Como resultado de todo ello, los valles y montes de la región presentan una densa vegetación de tipo atlántico, más propicia al aprovechamiento de pastos, montes y bosques que a los cultivos de tipo mediterráneo. Estas condiciones favorecen tendencias productivas como la reocupación de sitios de altura, castros o cuevas cásticas en valles y montañas. En época romana la explotación de estos recursos se adaptaba a

³ V. una reciente revisión arqueológica de núcleos de población y testimonios materiales tardeoantiguos en Asturias (Gutiérrez, 2010a).

peculiaridades regionales, como muestran los reacondicionamientos de los castros en los sectores de minería aurífera del noroeste o las particularidades de los asentamientos ganaderos de las montañas cántabro-vadinienses, aunque integrados en una ordenación territorial supralocal (*conventus, municipium*) en la que se distribuían núcleos centrales urbanos y asentamientos rurales (*villae, vici...*) comunes a otras provincias romanas.

A partir del final de la dominación romana, la periferia atlántica peninsular aparece desigualmente integrada en los reinos germánicos (suevo, visigodo, franco). Si bien continúan los núcleos de población tardorromanos (urbanos como Gijón o un amplio número de *villae*), aun con sucesivas transformaciones materiales y funcionales, parecen reactivarse otras formas locales de ocupación y producción ya mencionadas, como castros y cuevas en zonas de montaña y valles cantábricos. Precisamente en algunos de estos lugares encontramos algunos testimonios materiales tardeoantiguos, como enterramientos y ocultaciones de armamento, joyas, metales y otros objetos, que nos ofrecen algunas claves o pautas para interpretar una importante cuestión hasta ahora desapercibida, como es la existencia, presencia y visibilidad de las élites locales o supralocales.

Hasta ahora veníamos descartando o minusvalorando la existencia de tales aristocracias en estas zonas, debido a la – aparentemente – escasa o nula trascendencia en evidencias materiales (ocupaciones o fundaciones monásticas visigodas, construcciones palatinas y nobiliarias u otros testimonios) (Gutiérrez, 1998, etc.). En realidad, el registro arqueológico de época tardeoantigua mostraba cuantiosas y significativas muestras de la presencia de estos poderes, tanto locales como externos, de época visigoda, ya recopiladas tiempo atrás (Diego Santos, 1977, 1979), dibujando un panorama de plena integración en las estructuras romanas y una compleja situación de la región en época visigoda similar a la de otras zonas del norte peninsular. Entre ellos pueden mencionarse los abundantes restos materiales pertenecientes a construcciones religiosas (canceles, placas escultóricas, capiteles...), jarritos de bronce, tremises y otros objetos de época visigoda. Sin embargo, la falta de sistematización y contextualización suficientes así como las pujantes ideas del supuesto indigenismo ajeno a la romanización y visigotización había animado corrientes interpretativas que minusvaloraban el peso e incidencia del registro arqueológico romano-visigodo en la región al tiempo que destacaban su excepcionalidad indigenista (Barbero y Vigil, 1974, 1978).

Ya más recientemente se han ido renovando no sólo los nuevos datos e informaciones sino también los enfoques e interpretaciones sobre la naturaleza de la estructura social tardeoantigua y altomedieval. En este sentido cabe señalar las aportaciones de Luis Menéndez Bueyes (2001), quien compila y contrasta la información literaria y arqueológica, revisando de manera crítica los postulados tradicionales y abogando por un origen local, de fuerte cuño tardorromano, de la aristocracia que protagoniza el surgimiento del reino de Asturias, al tiempo que destaca la situación periférica de la región y el papel que jugaron las élites locales en sus relaciones políticas con las formaciones estatales tardeoantiguas (Díaz y Menéndez-Bueyes 2005; Castellanos y Martín Viso 2005).

A partir de estas premisas nos ocupamos ahora de la revisión de los lugares y testimonios mencionados⁴, claros indicadores de los poderes locales y sus peculiares relaciones con los poderes estatales germánicos de época tardoantigua.

Cuevas, tumbas, armas y élites

En distintos lugares de Asturias (Rodiles, Veranes, San Juan de Nieva, Alesga, Vidiago, cuevas de Chapipi, Cabrales, Teverga, Valdediós, Lledías, mina Milagro de Onís...) (Fig. 1) han aparecido diversos objetos de época tardoantigua y tipología "visigoda" o germánica (puntas de lanzas, hacha, puñales y cuchillos, espadas, fibulas anulares, broches, anillos, cuentas de collar, jarros de bronce y cerámica, monedas sueva y visigodas, entre otros) los cuales, a pesar de ser bien conocidos, no han sido objeto de una valoración e interpretación conjunta y relacionada con la presencia, influencia o dominio visigodo así como con los procesos de cambio en las élites de la sociedad local.

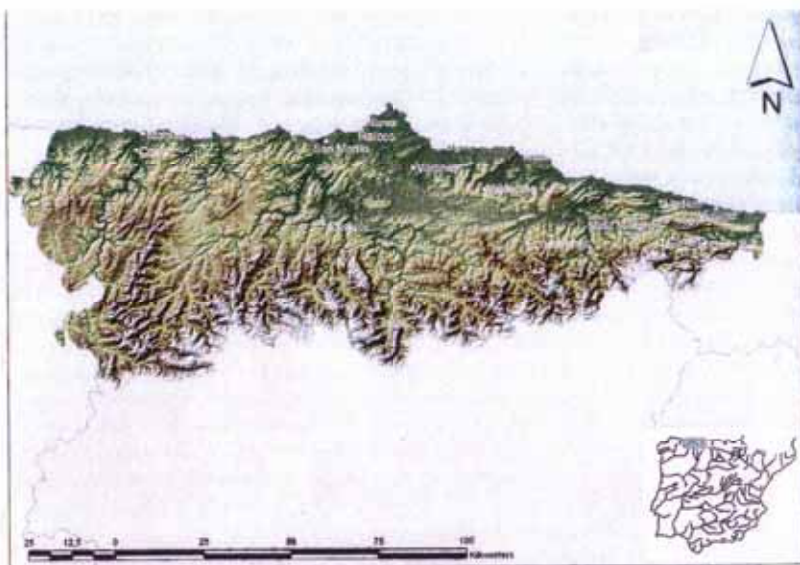


Fig. 1.- Mapa de situación en Asturias de los principales sitios mencionados.

⁴ En la síntesis mencionada arriba (Gutiérrez, 2010a) realizamos una completa revisión de los lugares, asentamientos romanos transformados en época tardoantigua (ciudades, villas, castros...) o de nueva creación por las élites locales (castillos, iglesias), lo que nos exime de su reiteración para centrarnos ahora en otras evidencias materiales menos conocidas y valoradas para este tema.

En general, se han tratado como hallazgos sueltos, aislados y descontextualizados, sin mayor atención al carácter intrínseco de las piezas (armamento, monedas de oro, objetos suntuarios) ni a la condición aristocrática de sus poseedores. Además, la idea generalizada de la escasa o nula presencia visigoda en la región restó valor a la información sociopolítica que estos indicadores nos aportan.

Los hallazgos de Rodiles

Uno de estos lugares significativos lo constituye la ría de Villaviciosa, ya en su desembocadura, junto a la playa de Rodiles, del que dio amplia noticia ya José Manuel González y Fernández Valles (1959, 23-38 y 1976, 223-233) (Fig. 2). Dominando la bocana de la ría se encuentra el Monte Rodiles (124 m.s.n.m.), un peñón que destaca hacia el mar Cantábrico con una gran visibilidad de todos sus contornos. En su cima un gran amurallamiento con fosos cerrando la cumbre en dirección noroeste-sureste forma una perfecta atalaya costera de inmejorables condiciones estratégicas⁵. El hallazgo de *tegulae* e imbrices (González y Fernández Valles, 1976, 226), así como armamento y otros objetos característicos de época germánica: dos puntas de lanza, una punta de venablo, varios puñales o cuchillos, un hacha de combate, un broche de lengüeta, una cuenta de collar, un alfiler, clavos y otras piezas metálicas (*Ibidem* 228-229 y fig. 3 y 4)⁶ resulta altamente significativo. Su asociación a los restos de época romana y visigoda en el llano permite considerar su compleja ocupación en época tardoantigua. Al pie del Monte Rodiles, en la vega de Los Llanos y el Puerto, se encontraban edificaciones romanas que se extienden por una loma de unos 800 x 400 m formando un acantilado (45 m.s.n.m.) al sur de la playa, en la que se han producido diversos hallazgos que muestran un relevante asentamiento complejo de época tardo romana y tardoantigua. En el extremo occidental, en el Pico la Forca, se documentan construcciones romanas, con muros, pavimentos de *opus signinum*, *tegulae* y latericio (*Ibidem*, 227-228). En su parte más elevada, en Los Tarreros, otros restos constructivos y, según antiguos testimonios orales, enterramientos con posibles ajuares de platos, armas, ánfora, monedas y vidrios (*Ibidem*, 231). En La Griega, en el extremo oriental, una edificación de mampostería y latericio romano con una hornacina interior (*Ibidem*, 231-232), asociada a una canalización hidráulica procedente de las lomas cercanas. Entre el acantilado y la playa, Peña Furada, se documentó otro edificio de 4,50 m de lado con restos de tegulas (*Ibidem* 229-230). Todo ello parece formar un extenso asentamiento romano, sin poder precisar su cronología ni carácter, quizás un fondeadero o *villa a mare*, dedicada a actividades

⁵ Agradezco a Rogelio Estrada la información sobre este sitio arqueológico y otras muchas cuestiones sobre los temas aquí tratados.

⁶ Todos los objetos fueron recogidos y entregados al Museo Arqueológico Nacional (*Ibidem*, 229, Camps Cazorla, 1947, 141). En las anotaciones del depósito consta "Monte Rodiles" como lugar de procedencia, al realizar obras de fortificación en los años 40. Sin embargo J. M. González la considera procedentes de las tumbas del llano, lo que parece coherente con el ambiente funerario en que se han producido la mayoría de este tipo de hallazgos. Aunque estas piezas constituyan habitualmente ajuares funerarios no debe descartarse la ubicación de las armas y objetos suntuarios en la fortificación de la cima del monte.

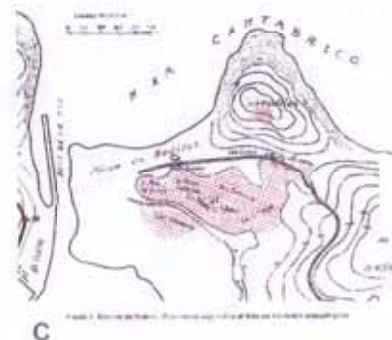
relacionadas con la explotación marina, todo ello protegido por la fortificación del Monte Rodiles. Más significativo para la época tardoantigua resulta el hallazgo, hace varias décadas, al sur de la loma, en la vega, de la necrópolis de San Llorente, formada al menos por catorce tumbas de lajas y tegulas, en algunas (sin que sepamos cuántas) de las cuales se hallaron varios objetos característicos hoy perdidos.



a



b



c

Fig. 2.- El conjunto arqueológico de Rodiles sobre la ría de Villaviciosa: a - situación sobre ortofoto del Principado de Asturias, b - vista aérea oblicua, c - croquis del conjunto (González y Fernández Valles, 1976).

Entre el repertorio de hallazgos mencionados revisten especial interés los objetos metálicos del Monte Rodiles (Fig. 3). Las dos puntas de frámea o lanza son de hierro, con hoja de forma lanceolada muy larga y estilizada, con cubo de empuñadura cónica. La mayor (nº inv. MAN: 61987) es una punta de frámea de 34,5 cm de longitud (19,55 cm la hoja y 14,95 cm el cubo) y 3,15 cm de anchura máxima en la hoja; el empuñadura tiene 3,78 cm de diámetro; tiene forma de hoja de laurel muy estrecha y alargada, de sección romboidal y nervio central, así como un cuello largo poco marcado, con un cubo cónico muy ancho. La punta de lanza menor (nº inv. MAN: 61988) alcanza 28 cm de longitud (21,47 cm la hoja y 5,53 cm el empuñadura) y 3,15 cm de anchura máxima en la hoja; el cubo tiene 1,69 cm de diámetro; el cuello y los hombros son más bajos y acusados que en la anterior, con un empuñadura más corto y fino y forma más romboidal, tendente a hoja de laurel.

Las puntas de lanza germánicas, si bien derivan de las romanas, presentan claras diferencias tipológicas debido a las distintas formas de uso, especialmente entre los guerreros francos (Salin, 1950-1959; Hübener, 1980; Perin 1980; Effors, 2003). Así, los tamaños y proporciones hoja-empuñadura permiten algunas agrupaciones. Las de Rodiles encuentran semejanzas con los tipos tardorromanos (tipo II de Caballero Zoreda, 1974, 70-72 y fig. 17)⁷ y visigodos (tipo 2 de Ardanaz Arranz et al. 1998, 439-440 y cuadro 1), pero sobre todo con las frámeas y lanzas propiamente francas (Salin, 1950-1959 y 1988, 13-20; Perin, 1980, 225, tipos 2 y 3), como las de la necrópolis de Aldaieta (Azkarate, 1999). Su gran tamaño (34,5 y 27 cm)⁸ las encuadra entre las frámeas y lanzas pesadas de choque (superiores a 20 cm), usadas para la lucha a caballo (Salin, 1950-1959 y 1988, 18-20; Ardanaz Arranz et al., 1998, 439).

El hacha (nº inv. MAN: 61989), igualmente de hierro, tiene una pala triangular, filo ligeramente curvo y tija o talón prolongado y oblicuo. Tiene una longitud total de 15,62 cm, filo de 6,75 cm y talón de 6,75 cm. Aunque la forma triangular de la pala y filo se asemeja a las tardorromanas (Caballero Zoreda, 1974, 122-123; Abásolo et al., 1984, 62 y fig. 11)⁹, la posición y longitud del talón la emparentan claramente con las

⁷ En época romana predominan modelos diferentes, losángicos, hoja de laurel ancha, etc. (Caballero Zoreda, 1974; Fernández Ibáñez, 2007), aunque en tiempos tardoimperiales se encuentran ya algunos ejemplares semejantes a los de Rodiles, como los de la necrópolis de La Morterona (Saldaña, Palencia) aunque ligeramente más pequeña (26,5 cm) al tener un cubo más corto y estrecho (7 cm, ø 2 cm) (Abásolo et al. 1984, 61, fig. 11). De particular interés es su asociación a un hacha igual a la asturiana, aunque asociada a materiales (TSHT, broches, vidrios, cuchillos tipo Simancas...) propios de inicios del siglo V (*Ibidem*).

⁸ Lanzas de dimensiones similares se han hallado dos en la necrópolis visigoda de Daganzo (Madrid) con 37 cm y 23 cm (igualmente, como en Rodiles, el depósito funerario contaba con dos lanzas, una mayor y otra menor, de proporciones muy semejantes); en Guereñu (Álava) otra pareja de lanzas con puntas de 34,5 cm y 37,6 cm (Ardanaz Arranz et al., 1998, 417-420). En la necrópolis de Aldaieta (Álava) también se han hallado puntas de frámeas y lanzas de dimensiones considerables: 45,5 cm, 44,5 cm, 42,5 cm, 36,5 cm, 32,5 cm, 31,5 cm, 29,2 cm, 28,2 cm (Azkarate, 1999).

⁹ Las hachas tardorromanas pueden haber sido herramientas de carpintería (Fuentes, 1985, Aurrecoeches 2007), como puede ser el caso de las hachas dobles y azuela de Fuentespreadas (Caballero, 1974, 122-123, fig. 30-31) si bien la asociación con lanzas, puñal, etc. deja pocas dudas sobre su carácter militar. Nuevamente es en La Morterona de Saldaña (Abásolo et al., 1984, 62, fig. 11) donde aparece un ejemplar similar a la de Rodiles en forma y dimensiones.

hachas de combate aquitanas (*franciscas*) usadas como armas arrojadas (Salin, 1957 y 1988, 23-45; Hübener, 1980, abb. 14 tipo B; Perin, 1980, 226 tipo 10; Ardanaz Arranz et al., 1998, 425-426, 435, 443).

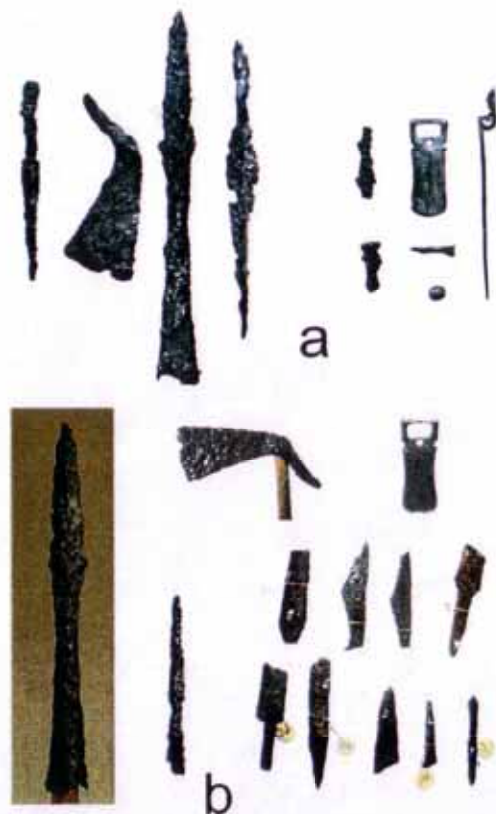


Fig. 3.- Objetos del depósito del Monte Rodiles: a - fotos del hallazgo (González y Fernández Valles, 1976), b - archivo MAN.

La punta de jabalina o venablo (n° inv. MAN: 61990) mide 18,11 cm, tiene una hoja triangular de 11,09 cm y espigo de 7,02 cm con engrosamiento proximal de 1,6 cm. Los puñales o cuchillos de espigo largo y hombros oblicuos son, igualmente, abundantes entre el armamento hispanovisigodo (Ardanaz Arranz et al., 1998, 420-425, 443-444). En Rodiles aparecieron siete fragmentos de - al menos - tres cuchillos

de este tipo (n° inv. MAN: 570-576, 573, 575) más dos posibles navajas de hoja asimétrica (n° inv. MAN: 569 y 571)¹⁰ (Fig. 3, b).

Junto a las armas se recogió también un broche de cinturón de placa rígida (n° inv. MAN: 61995), formando una pieza con la hebilla cuadrangular y marcada por una escotadura; los perfiles laterales son ligeramente cóncavos, remata en una lengüeta oval. Ha perdido el hebijón y la aguja, apreciándose el orificio de engaste. Este tipo de broches, con algunas variantes, es muy frecuente en toda la península, al parecer surgido de modelos italianos, desde donde se comercializan por amplias zonas europeas y mediterráneas a finales del siglo VI o comienzos del VII (Ripoll, 1991, 114; 1998, 374). Especial interés tiene el hallazgo de broches similares en Cantabria y Aldaieta, en la misma cronología (Bohigas, 2003, 707-715; Azkarate, 1999, 453-457). Otra pieza (n° inv. MAN: 578) de bronce con forma alargada está clasificada como fragmento del marco de un broche de cinturón (Camps Cazorla, 1947, 141) aunque su identificación es más compleja.

También característica de enterramientos germánicos es una cuenta esférica de ámbar (n° inv. MAN: 61994) de 1,1 cm de diámetro. Acompañan al conjunto otras piezas de más difícil valoración: un vástago de plata (n° inv. MAN: 61996) de gran longitud (15,5 cm) con remate curvo en voluta, que parece tratarse de una característica cuchara ritual visigoda (Balmaseda Muncharaz y Papi Rodes, 1998, 140-141) y tres objetos metálicos apuntados (n° inv. MAN: 61992 y 61993) de 3,5 y 3,3 cm de longitud, aparentemente clavos (¿de ataúdes?).

Todas estas piezas parecen proceder de la fortificación del Monte Rodiles, propias, pues, de un ambiente militar dominando la ría y sus contornos, ampliamente ocupados y explotados desde época prerromana y romana. Pero además destaca el extenso y complejo asentamiento tardoantiguo de la llanura a sus pies, donde también se encontraron otros objetos en las tumbas de lajas de la necrópolis de San Llorente. Aunque no podemos valorar su posible relación, no deja de tener interés la aparición de objetos en las tumbas, más propio de momentos y gentes tardoantiguas que medievales. Como hemos visto, las armas son características del ámbito franco-aquitano, donde son muy frecuentes en tumbas masculinas¹¹, si bien objetos similares son relativamente frecuentes igualmente en contextos funerarios hispanovisigodos en toda la península y con una cronología coincidente *circa* 600 (finales del siglo VI - comienzos del siglo VII). Habitualmente se ha considerado la ausencia o escasez de armamento en las tumbas atribuidas a población visigoda o hispanovisigoda, sobre todo en relación a los enterramientos francos y de otros germánicos (Salin, 1950-59, Böhner, 1958; Hübener, 1980, Perin, 1980). Sin embargo, una revisión de las mismas pone de manifiesto la relativa abundancia de armamento ofensivo (espadas, sax/scrmasax, hachas franciscas, puñales y sobre todo puntas de frámea o lanza y cuchillos, Ardanaz Arranz et al., 1998), distribuido especialmente por la Meseta y

¹⁰ Agradezco a Macarena Sánchez Monge y Rogelio Estrada la información y datos museográficos de estas piezas.

¹¹ Especialmente la asociación de frámeas, espada o scrmasaxe, hachas franciscas y broches, con las piezas más semejantes a las de Rodiles, es característica del Nivel III (c. 525-600) de Böhner (1958).

norte peninsular. Un singular interés presenta su masiva aparición en necrópolis alavesas, vizcainas y navarras (Aldaieta, Finaga, San Pelayo, Buzaga o Pamplona) con modelos de armas, broches, vidrios y otros muchos objetos de procedencia aquitana (Salin, 1950-1959 y 1988; Azkarate, 1992; 1993; 1999; García Camino, 2002). Así mismo, destaca la presencia de ofrendas funerarias a individuos inhumados en cuevas de Cantabria, entre las que se cuentan broches de placa rígida, liriformes, cerámicas y armas (puntas de proyectiles, regatones, hachas, etc), con dataciones radiocarbónicas entre los siglos VII y VIII (Gutiérrez Cuenca, 2002; Bohigas, 2003).

Más difícil es ofrecer una interpretación segura para el conjunto de Rodiles, con su lugar fortificado en lo alto del Monte Rodiles, el extenso asentamiento (casi 800 x 400 m aunque no de forma compacta) frente a la playa, el fondeadero entre ambos y la necrópolis con armamento y adornos personales de filiación germánica. Podría tratarse de un enclave portuario de época romana que, aunque no llegara a prosperar como ciudad tardorromana cual acaeciera a Gijón, mantendría importantes funciones de control marítimo, comercial y defensivo, en época tardoantigua. Instalaciones similares, con castillos de esa época se encuentran en otras rías y enclaves costeros cercanos: castillo de Raíces y San Juan de Nieva en la ría de Avilés, castillo San Martín en la ría del Nalón, Gijón, quizás los castros de Mohías y Coaña en la del Navia, más algunos otros no seguros (¿Castelo de Aguilar, Calambre, Picu las Torres en la ría del Sella, La Isla?).

Ahora bien, las tumbas con armamento no ofrecen una interpretación clara; podrían atribuirse a la guarnición militar del puesto fortificado, a la tropa personal de un *dominus* del enclave o al equipamiento militar y venatorio de éste, de forma polivalente, situaciones todas ellas conocidas y documentadas en Hispania desde tiempos bajoimperiales, en los que fue aumentando la conflictividad y la militarización de las élites (Fuentes, 1989; Aurrecoechea 2007, 427-431). La asociación de armas de combate (hacha, lanzas, puñales) aboga por la existencia de gentes de armas y, además, la presencia de objetos de cierto valor suntuario (broche de cinturón, cuenta de collar, *fibula* de plata) indica cierta jerarquía social. No parece probable que pertenecieran a tropas visigodas acantonadas, pues el escaso número de piezas y de tumbas reconocidas (aunque desconocemos su número total) descartaría que se tratara de una extensa necrópolis semejante a las de la Meseta (v.g. Herrera de Pisuerga, la situada más al noroeste y cercana a la región asturcántabra), Pamplona, Aldaieta o Finaga o Buzaga, donde aparece un gran número de enterramientos y una amplia cantidad de armamento y objetos de filiación franca, especialmente en las vasconas. Además, la presencia de armamento tanto en la fortificación como en las tumbas no indica necesariamente la filiación militar ni germánica de sus propietarios; como han mostrado numerosos y rigurosos estudios sobre organización social de cementerios tardoantiguos¹² la deposición de armas puede responder más bien a ostentación de

¹² V.g. Halsall 1997; Roberts et al. 1989; Hübener 1980; Perin 1980, 1988; Ripoll 1998; Effors 2003, entre otros. V. en Azkarate (2002) o Quirós Castillo et al. (2006, 188-208) recientes síntesis y estados de la cuestión sobre estas nuevas interpretaciones de las necrópolis tardoantiguas y sus deposiciones en términos de afirmación del poder y prestigio social, desechando las antiguas interpretaciones invasoristas y etnicistas de los ajuares "germánicos".

status y rango social. Por lo demás, la raigambre local de las estructuras (fortificación de altura, edificios romanos, tumbas de lajas) hace pensar más bien que se trata de armas y ornamentos personales, propios de la poderosa aristocracia estatal germánica, pero adoptados y exhibidos por la élite local para afirmar su prestigio y posición social frente al resto de individuos de la comunidad, en clara imitación de la más poderosa aristocracia germánica, tanto visigoda como franca.

Cuevas y depósitos funerarios

En otros lugares de la región, especialmente en cuevas, han aparecido algunos objetos más de esta época, que sugieren una interpretación en la misma línea que la ofrecida para los enterramientos de Rodiles. En una cueva de Carreña (Cabrales) apareció, en 1951, un enterramiento junto con una cerámica y un pequeño cuchillo o navaja de bronce en su interior, con circulitos incisos en la hoja¹³. La vasija, muy tosca e irregular, fue realizada mediante torneado lento, tiene forma de jarro u oinochoe, con boca trebolada por pinzamiento, cuerpo globular achaparrado y un asa de cinta unida al borde con punciones y ondas incisas; otras incisiones ondulantes y angulares se aprecian en el cuerpo. La navajita de bronce mide 8,3 cm (hoja de 6,9 x 1,4 x 0,05 cm); tiene forma triangular, con una escotadura en el perfil dorsal coincidiendo con curvatura convexa del filo; el espigo (1,4 cm) se sitúa en el borde dorsal, no el centro. La hoja presenta una decoración incisa de circulitos a compás y triangulitos puntillados. La cerámica presenta una extraordinaria semejanza técnica y formal con otras vasijas tardoantiguas (siglos VI-VIII) del norte peninsular, especialmente con las aparecidas en depósitos funerarios en cuevas de Cantabria¹⁴, País Vasco, Navarra y valle del Ebro¹⁵.

También en cuevas de la región cántabra y frecuentemente asociados a ambientes funerarios, se han hallado otros tipos de objetos de adscripción hispanogoda (broches de cinturón liriformes, tremises, cucharillas, calderos y otras piezas litúrgicas) entre los que destacan los jarritos de bronce.

En términos de Fresnedo (Teberga), en el desfiladero de Estrechura, frente a Cueva Güerta, apareció en 1930, al abrir la carretera del Puerto Ventana, una sepultura de lajas con un enterramiento y un depósito formado por un jarro de bronce y "también se dice que fue hallada una espada corta" que se deshizo debido a su mal estado de conservación (Manzanares, 1959, 42-43). El jarro de bronce, conocido como Jarro de Alesga, se enmarca en el grupo IV de la tipología de Palol (1950, 72-78; Manzanares, 1959; Avello, 1986). La aparición de estos jarritos litúrgicos frecuentemente en enterramientos, asociados a broches liriformes o rectangulares con lengüeta oval, así como a monedas visigodas, permite considerar su cronología en la segunda mitad del

¹³ Ingresó en esa fecha en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, sin que consten más detalles del hallazgo (E.I.B. y A.L.O. en Morales Saro y Fernández Conde, 1993, 86-87).

¹⁴ Como la "Sima Sepulcral" de Portillo del Arenal, asociadas a cuchillos y puntas de dardo de hierro, broche liriforme; cueva de las Peñas, junto a broches liriformes, acetos de bronce, regatones y puntas de hierro, hacha francisca, etc. (Bohigas, 2003).

¹⁵ Cueva de los Goros, necrópolis de Aldaieta, Pamplona o *Contrebia Leukade* (Azkarate, 1999; Azkarate et al., 2003; Hernández Vera y Bienes Calvo, 2003).

siglo VII, con perduraciones posteriores (Palol, 1950; Diego Santos, 1977, 241). La noticia de la "espada corta" hallada con él resulta más controvertida. Ninguno de estos jarros ha aparecido junto a armas, aunque sí en algunos asentamientos fortificados de época visigoda (Puig Rom, Yecla de Santo Domingo de Silos, Bernardos..., Palol, 1950). El lugar de Fresnedo se encuentra cercano al castillo de Alesga, con hallazgos romanos y altomedievales, puesto de control de la vía del puerto de Ventana en el desfiladero de Estrechura y no lejos de la vía de la Mesa, que discurre por lo alto del cordal situado al oeste del valle de San Pedro en el que se sitúa este hallazgo.

Un jarrito de tipología y decoración semejante al de Alesga (Palol, 1950, 77) apareció también en una cueva de la montaña cántabrica (¿en las cercanías del puerto de Somiedo?)¹⁶, acompañado por un caldero o acetre litúrgico de bronce (9 cm de altura y 35 cm de circunferencia) y dos broches de cinturón de tipo liriforme con extremo arriñonado o circular (respectivamente) y decoración incisa en la placa, hebilla ovalada con aguja de base escutiforme, característicos del siglo VII o incluso comienzos del VIII (Ripoll, 1986, 1987). Las circunstancias del hallazgo, en una cueva de las montañas cántabras, y los hallazgos, especialmente los dos broches de cinturón liriformes, asemejan este conjunto al de Cueva Güerta de Fresnedo e, igualmente, apuntan hacia un contexto funerario tardoantiguo más que a un escondrijo, eremitorio o lugar de habitación.

Otro jarro de bronce, del tipo III de Palol (1959, 72, fig. 20) y similar cronología, fue hallado a mediados del siglo XIX en la mina de cobre denominada *El Milagro* en Onís (Manzanares, 1959, 45). Se desconocen más detalles del hallazgo y por tanto de su contexto y posible asociación a otros objetos, enterramientos o a los trabajos en la mina. Por el lugar del hallazgo se ha propuesto la posible explotación del cobre de la mina prehistórica en tiempos altomedievales, que sería beneficiado para la fabricación de estos objetos litúrgicos en el oriente astur, la zona de Onís y Cangas de Onís, donde se concentran un buen número de hallazgos de estos jarritos (Manzanares, 1959, 36-37, quien propone una cronología más avanzada). Otros autores han supuesto que éste y los otros jarritos de Asturias habrían sido traídos por los refugiados godos después de la invasión islámica (Diego Santos, 1977, 241; Avello, 1986, 24-25)¹⁷. También se ha sugerido que, dado su uso litúrgico, pudieran haber pertenecido a comunidades eremíticas y, con ello, demostrarían igualmente la existencia de iglesias rupestres en el oriente astur, como la misma gruta de Covadonga, que incluso habrían podido ser anteriores santuarios paganos (Fernández Conde, 1995, 45-47). Son ideas sugerentes, aunque carentes de refrendo y constatación. Por otra parte, el contexto conocido más habitual para la mayoría de los casos hispanos es funerario, seguramente como uso

¹⁶ A comienzos del siglo XX da cuenta E. Gago Rabanal (1902, 65) del hallazgo de un lote de objetos en una cueva "en uno de los sitios más abruptos de la montaña leonesa". Dan cuenta y estudian las piezas, hoy perdidas, Zeiss (1934, 197), Palol (1950, 77), Diego Santos (1979, 40 y 44), Avello (1990-1991, 305-307), Alonso Ávila (1985, 67-68), Gutiérrez y Benítez (1996, 119-120).

¹⁷ V. en Diego Santos (1977, 239-243 y 250, 1979, 41-45) el repertorio de jarritos y patenas visigodos de Asturias. Por su parte, Blas Cortina (2004) descarta la relación de estos jarros con la minería cupelfera en época altomedieval, destacando, además el contexto sepulcral y ritual de otros casos similares de ocultación en cuevas noroñas.

secundario para los jarros litúrgicos o bautismales, que acompañarían al sacerdote o diácono en su enterramiento. De hecho, el único caso asturiano con un contexto conocido – el jarro de Alesga – parece apuntar hacia ese mismo fin funerario, como también los de Lindes y Pandavenes (Manzanares, 1959, 38; Diego Santos, 1979, 39). Habida cuenta de la reiterada práctica funeraria en cuevas de la región cántabrica durante la época tardoantigua (Bohigas, 2003) no sería extraño que también respondan a enterramientos rupestres el jarro de la mina Milagro y quizás alguno más del oriente y centro de Asturias, donde abundan las grutas naturales en las cercanías de los hallazgos (el mismo jarro de Alesga apareció en un enterramiento inmediato a Cueva Güerta). En ese caso, podría tratarse de objetos personales, aunque con un gran valor simbólico y denotador de cierto estatus social, de la clase sacerdotal extendida por la región cántabrica a partir del siglo VII.

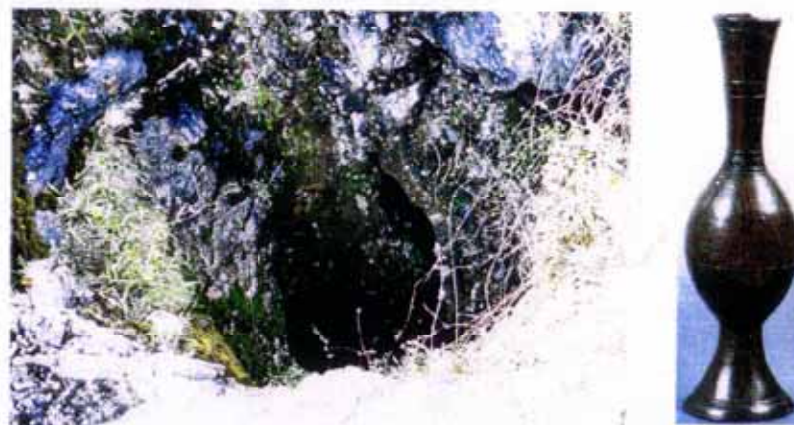


Fig. 4.- Mina Milagro y jarrito de bronce hallado en la mina.

Apuntan también hacia enterramientos tardoantiguos en cuevas asturianas los hallazgos de una fibula anular, acompañada de un jarro cerámico y restos humanos, en la cueva de Valdediós próxima al monasterio (Uría Riu, 1958, 14-16), los hallazgos de l'Alborá (Perlora, Carreño) de restos humanos acompañados de TSHT, fibula anular, puña "tipo" Simancas" y punto de lanza de hierro (Adán et al., 2009, 234-241) y quizás las dos sepulturas excavadas en Vidiago, acompañadas de un anillo (Diego Santos, 1979, 40).

Además, los enterramientos en cuevas, acompañados de objetos como broches de cinturón de los siglos VI-VII, objetos metálicos varios (herraduras, cuchillos...) jarros, cuentas de collar, cerámicas, monedas, etc., aparecen extensamente registrados en las áreas cántabras desde Asturias al País Vasco. A los hallazgos, más o menos fiables, de objetos en cueva, en posibles contextos funerarios de Alesga, Carreña, mina Milagro, Valdediós, Perlora, Chapipi o ¿Lledías? en Asturias, deben sumarse los

mejor documentados de La Hermida, Cudón, Portillo del Arenal¹⁸, Puente Arce¹⁹, El Juyo, La Castañera, La Pila, La Garma²⁰, Las Peñas²¹ entre otras de Cantabria (Bohigas, 2003), Peña Forua en Vizcaya, Los Goros en Álava, etc. En conjunto, puede observarse claramente que las prácticas funerarias rupestres de época tardoantigua en la región cantábrica constituyen algo más que un fenómeno episódico y aislado. Aunque ya desde tiempos protohistóricos se registran prácticas funerarias en algunas de esas cuevas (Carreña, Lledías, El Juyo, La Garma, Portillo del Arenal, etc.) resulta difícil considerar ese remoto precedente como origen de las inhumaciones tardoantiguas. Más probable puede ser el ambiente coetáneo de prácticas funerarias más insólitas y hasta extravagantes, como son los enterramientos anglosajones principescos bajo formas tumulares, en barcos y cámaras (Sutton Hoo) y otras modalidades de pretendida inspiración nórdica (Welch, 2000). Las inhumaciones en cuevas cantábricas podrían estar reflejando un similar ejemplo de enterramiento privilegiado a miembros de élites locales, como forma de diferenciación social. Los depósitos que acompañan a los individuos inhumados – armamento, broches, collares, jarritos, cerámicas... – denotan un alto rango y preeminencia social en el contexto regional. Además, no debe olvidarse el fuerte simbolismo que poseen las cuevas en la región también en esta época. En este sentido, cabe recordar el carácter proverbial que adquiere la *cova dominica*, la gruta de Covadonga, en los sucesos de comienzos del siglo VIII y en el origen del reino astur, como lugar sacralizado por la ayuda divina a la rebelión cristiana frente al dominio islámico; o, igualmente, la asimilación a una cueva que entonces poseería la cámara dolménica de Santa Cruz (Cangas de Onís), sobre la cual construiría Favila, a mediados de esa centuria, la iglesia epónima, también conmemorativa de la protección religiosa a la afirmación del poder local asturcántabro (Gutiérrez y Muñiz, 2004; Gutiérrez, 2007).

Cuevas y tesorillos

También en cuevas se depositaron conjuntos monetarios o tesorillos, además de otros objetos suntuarios. A comienzos del siglo V se ocultarían en la cueva de Chapipi (Grado) al menos 16 sueldos y trientes de Teodosio, Arcadio, Honorio y Constantino III. Resulta fácil atribuir la ocultación a la convulsión política y guerra civil originada por la autoproclamación imperial de este último, que propiciarían las penetraciones de suevos, vándalos y alanos hacia la Meseta y norte peninsular (Diego Santos, 1977, 208). Sin embargo, es posible que ésta y otras muchas ocultaciones de la región respondan a causas más variadas y complejas. Varios tesorillos más, como el de

¹⁸ Destaca, como hemos indicado, la "Sima Sepulcral" de Portillo del Arenal, con individuos acompañados de cuchillos y puntas de hierro, broches liriformes, cerámicas, además de dibujos y grabados esquemáticos, todo ello con dataciones C14 AMS en el siglo VIII (Bohigas, 2003, 707-715).

¹⁹ Con enterramientos infantiles, cerámicas y dibujos esquemáticos en las paredes, datados en el siglo VIII (*Ibidem*, 716).

²⁰ Con cinco enterramientos en las simas, uno de ellos con broche liriforme, fue datado también en el siglo VIII (*Ibidem*, 761; Arias et al., 2000).

²¹ Con broches liriformes, acetre de bronce, regatones y puntas de hierro, hacha francisca, cerámicas, etc. asociados a enterramientos, con dataciones igualmente de los siglos VII y VIII (Bohigas, 2003).

Sarceada (Villanueva de Oscos), compuesto por "dos quintales (92 quilos)" de monedas de plata y cobre de Constantino a Valente (*Ibidem*, 209-210), se ocultaría, por tanto, a mediados del siglo IV, una época sin conflictividad aparente. Lo mismo cabe decir de otras ocultaciones coetáneas como las de Castiello (Lena), Langreo, San Martín de Oscos, Foxó (Tameza) o Alba de Quirós. Más probablemente habría que relacionar estos conjuntos monetarios con tesaurizaciones fiscales y fondos de cajas militares (*Ibidem*, 209-212) en unos momentos en que se ha reformado profundamente el ejército y se han destinado grandes cantidades y recursos al control y defensa del territorio y la circulación de la *annona militaris*. En este mismo contexto cabe interpretar la construcción de los potentes recintos amurallados urbanos del norte peninsular, así como la instalación de un buen número de *turres* y *oppida* de vigilancia y control viario en las zonas cantábricas (Gutiérrez y Suárez Manjón, 2007; Gutiérrez, 2010a). Precisamente bastantes de esas tesaurizaciones se han hallado en algunas de estas fortificaciones o en sus cercanías (Doña Palla, Castiello de Lena, castillo de Alba de Quirós, castillo de Alesga, etc.).

La aparición de moneda sueva y visigoda en Asturias es, igualmente, difícil de interpretar, debido a la descontextualización de los hallazgos. El triente suevo de San Juan de Nieva, en La Atalaya sobre la margen derecha de la ría de Avilés, acuñado con el tipo de Valentiniano III a mediados del siglo V (Uría Riu, 1957) ha servido para confirmar la inclusión de la mitad occidental astur en el reino suevo (Diego Santos, 1977). El desconocimiento del contexto del hallazgo impide más indagaciones; la moneda pudo llegar allí por otras vías y razones. Sin embargo, la concentración de estos tipos en el noroeste, especialmente en las vías que unen las aglomeraciones principales y secundarias (L. Quiroga y R. Lovelle, 1999), podría avalar la posición del triente de Nieva. Precisamente cerca de la bocana de la ría se encuentra el castillo de Raíces, cuyos materiales y dataciones tardoantiguas certifican la vigencia de la fortificación de control del acceso a la ría en esta época. Resulta interesante la relación que se puede establecer entre la entrada a las rías (Avilés, Villaviciosa, Nalón, Navia, Sella) y las fortificaciones (Raíces, Rodiles, San Martín, Coaña, Picu Torres, respectivamente), así como asentamientos con enterramientos y objetos suntuarios en sus proximidades (Rodiles – San Llorente, Raíces – Nieva). También se han apuntado hallazgos de moneda visigoda en Gijón, un triente de Egica (687-698) (Diego Santos, 1977, 247-248; 1979, 49), que – de poder confirmarse – incidiría aún más en ese aparente intento de control costero y viario por parte de los poderes suevos y visigodos, además de indicar cierta circulación monetaria y comercial.

No hay seguridad sobre la procedencia del resto de monedas visigodas que se conocen o conservan en Asturias²², entre las cuales no hay ninguna acuñada en la región. En los reinados de Gundemaro (610-612) y Sisebuto (612-621) hubo acuñaciones en la ceca de *Pésicos* (*Ibidem*). Habitualmente se han relacionado estas

²² En el Museo Arqueológico de Asturias se conservan cuatro trientes sin procedencia conocida, de Suintila (621-631), dos de Reccesvinto (649-672) y Wamba (672-680) (Diego Santos, 1977, 247; 1979, 46-49). Dos de ellos (de Reccesvinto y Wamba) son falsificaciones o copias (Vico et al. 2006, 558, 652-654). Otros, hoy perdidos, pertenecieron a la colección de Soto Cortés, quizás procedentes de Asturias o León (Diego Santos, 1977, 247; 1979, 46-49; Novo 1992, 262-264).

emisiones con las campañas militares contra el reino suevo y los pueblos del norte, considerando que estas acuñaciones en cecas norteñas estaban destinadas a pagar al ejército y jalonaban los alcances de la conquista (Mateu Llopis, 1944, 222-225). La ceca de *Pésicos*, mencionada como parroquia sueva, indicaría así la conquista y dominio visigodo sobre los astures occidentales (Diego Santos, 1977, 246-248). Es factible que las acuñaciones de tremises tuvieran una finalidad de pago militar, pero también es preciso considerar otros factores como la implantación del sistema fiscal o la emisión de moneda de oro como vehículo de propaganda política en una región periférica, insumisa y propensa a la rebelión, como el norte peninsular. De hecho no todas las monedas y cecas coinciden con campañas militares²³, sólo las de *Pésicos* serían coetáneas con el sometimiento de astures y *rocones* o *luggones* por Sisebuto, según San Isidoro (*Ibidem*).

Conclusiones

En suma, todos estos hallazgos de época sueva y visigoda constituyen buenos indicadores de la situación de la región así como del papel que juegan las élites locales en relación con las formaciones políticas de los nuevos dominadores germánicos. Por una parte, hallazgos de armamento (frámeas, lanzas, hacha, espada, puñales y cuchillos, broche de cinturón) en la fortificación del Monte de Rodiles podrían indicar – haciéndolo una rápida y precipitada interpretación – la presencia del ejército o guarniciones visigodas desde el siglo VI. De hecho, la asociación de la necrópolis con el asentamiento costero y la fortificación del Monte Rodiles dominando la entrada a la ría de Villaviciosa parecen avalar la función de control militar del fondeadero. Sin embargo, caben varias observaciones. En primer lugar, las estructuras arquitectónicas documentadas al pie del monte remiten a cronología y técnicas tardorromanas, similares a otras cercanas (*villae* de Puelles, Veranes, Beloño). Además, en el caso de las tumbas con supuestos ajuares tardoantiguos no parece tratarse – aparentemente – de una extensa necrópolis “de tumbas alineadas” como las que se han puesto en relación con gentes godas (como la de Herrera de Pisuerga, al norte de Palencia, que sería la más cercana)²⁴. La técnica y tipología de las tumbas, utilizando tejas romanas, parece más bien local, semejante a otras necrópolis tardoantiguas bien documentadas en la región, como las de Paredes (Requejo, 2000) o la de Veranes, donde también se halló una hebilla de cinturón en una de las tumbas de esta cronología (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008; 2009, 288). Todo ello parece indicar, más bien, que se trata de

²³ Si se han hallado monedas de Leovigildo en el desfiladero de La Hermida, entre Asturias y Cantabria, que coincidirían con las campañas del 574. De Recaredo y Recesvinto se han hallado varias monedas en León. Las cecas del entorno astur (*Mave, Ventosa, Leione, Asturica, Bergio, Petra, Senabria, Francello, Georres*) acuñaron tridentes durante el siglo VII desde Viterico (603-610) a Chindasvinto (642-653) (Mateu Llopis 1944, 224; Diego Santos 1977, 247-248; 1979, 46-49).

²⁴ Actualmente carece de sentido la asignación étnica de este tipo de objetos con invasiones y asentamientos de godos y otros grupos germánicos (Pohl y Reimitz, 1998). En realidad este tipo de mobiliario metálico y suntuario debió ser progresivamente asimilado y extendido entre las élites, tanto hispanorromanas como germánicas, por lo que su aparición en necrópolis y asentamientos deja de tener sentido como prueba de invasiones, tropas y gentes bárbaras, interpretándose más bien en términos de afirmación de poder e identidad social (*Ibidem*; Halsall 1997; Effors 2003).

enterramientos de población local, con un rango o estatus elevado, que adopta ritos, costumbres y modelos funerarios propios de las élites de la época, tanto visigodas como francas, como ocurre en otras áreas hispanas, galas, britanas o itálicas. La población hispanorromana habría ido asumiendo hábitos, vestimenta, ornamentos y objetos personales de tipología goda, portados tanto en vida como en sus enterramientos, como forma de asimilación de los modelos imperantes entre los nuevos dominadores germánicos. Estas formas de ostentación de poder y riqueza parece haberse impuesto en época tardoantigua, en sustitución de antiguas prácticas romanas, como la suntuosidad y monumentalidad arquitectónica en las *villae*, que son ahora despreciadas.

Por otra parte, se ha considerado habitualmente que las ofrendas funerarias visigodas no incluyen armas, a diferencia de las tumbas francas y de otros pueblos germánicos. Sin embargo, una revisión de conjunto muestra que, sin ser mayoritarias, existen abundantes ejemplos de armamento incluido en enterramientos tardoantiguos hispanos, especialmente en el norte peninsular (Meseta norte, árcas vasconas y cántabras, Azkarate, 1993, 1999; Ardanaz Arranz et al., 1998). La presencia de armas francas como las espadas largas, sax o scramasax, hachas franciscas de combate, frámeas, lanzas, cuchillos y puñales, además de broches de cinturón, hebillas, vidrios, brazaletes, collares de cuentas de ámbar o pasta vítrea, etc., en necrópolis de Navarra, País Vasco o Cantabria (v.g. Mezquiriz, 1965; Ardanaz Arranz et al., 1998; Azkarate, 1999; García Camino, 2002; Bohigas, 2003) podría relacionarse con la presencia o mayor influencia franca en las tierras pirenaicas y cántabras hispanas, con la disputa de esos territorios por parte de godos y francos (Azkarate 1993; 1994) o – simple y más fácilmente – con la adopción de formas de ostentación y costumbres funerarias – similares a las franco-aquitanas – por parte de las élites hispanas de regiones periféricas, como son las vasconas y cántabroastures²⁵.

El papel de estas aristocracias locales debió ser crucial en estas áreas, mal y tardíamente integradas en la formación estatal visigoda, periféricas y alejadas de la autoridad central, tendentes al autogobierno y control por los poderosos locales (Díaz y Menéndez-Bueyes, 2005; Castellanos y Martín Viso, 2005). Esta situación reforzaría su autoridad, al tiempo que les permitiría jugar un papel de bisagra entre sus comunidades y el poder central (suevo, visigodo o franco), basculando entre la integración política y aceptación fiscal o la rebelión e insumisión tributaria, en función de sus propios intereses de clase. Las fuentes literarias del período, relatando periódicas rebeliones y reiteradas campañas militares contra las poblaciones norteñas parecen estar refiriéndose a estas tensiones²⁶, dirigidas por los señores locales en

²⁵ Recíprocamente, hay que considerar la extensión de objetos “visigodos” por Aquitania y Septimania (Ripoll, 1992), que indicarían contactos, intercambios (¿matrimonios mixtos? como apunta Ripoll (1992, 289-290) y, sobre todo, la imposibilidad de la diferenciación étnica basada en el repertorio material.

²⁶ La dialéctica entre el expansionismo del poder central suevo o visigodo contra poblaciones astures o *rucones* (572, 613) y las rebeliones autonomistas de cántabros y astures, descritas por San Isidoro y Juan de Biclaro son bien conocidas. La asociación entre parroquias suevas y cecas visigodas (*Pésicos* entre los astures) muestra, igualmente la asociación entre organización administrativa política, episcopal

beneficio propio. La alternancia entre colaboración y pactos o ruptura y hostilidades les situaría en posición privilegiada como gestores de la integración, la recaudación y el pago de tributos. Las últimas tesaurizaciones de moneda tardorromana y la tenencia de acuñaciones suevas y visigodas se inscriben también en este proceso. Las élites sin duda controlaron y se beneficiaron de la recaudación y circulación monetaria, así como el comercio y las importaciones que llegan a las costas astures procedentes de puertos atlánticos y mediterráneos, como TSGGT, TSGIGT, LRC y otras cerámicas tardoantiguas documentadas en Gijón, Coaña, Veranes, Beloño, Oviedo, Paraxuga, etc. (Gutiérrez, 2010a). Igualmente, estaban en condiciones de controlar la producción y comercialización metálica y, con ello, la tenencia de armamento, metalistería y ornamentos, asumiendo y asimilando las formas de ostentación de las élites godas y francas. La presencia de armas franco-aquitanas en las regiones cantábricas y pirenaicas encuentra una lógica explicación bajo estas consideraciones, como se ha manifestado ya en esas áreas (Halsall, 1997; Effors, 2003; Azkarate, 1993, 1994, 2002; García Camino, 2002, etc.), sin que ello signifique necesariamente la presencia de ejércitos germánicos.

La deposición de armas en las tumbas muestra no sólo la exhibición de poder en el rito funerario sino que implica también su amortización. Como se ha demostrado para ámbitos francos y anglosajones, muchas de esas armas no estaban ya en condiciones de uso bélico o no necesariamente pertenecieran a guerreros, sino que debían formar parte de armerías familiares heredadas y acumuladas por las aristocracias junto a otros objetos suntuarios (Roberts et al., 1989; Hawkes, 1989; Welch, 1992; Halsall, 1997 entre otros). Sin embargo, no hay que olvidar la continua y creciente agresividad y militarización de las élites tardoantiguas, que recurren a la fuerza como factor de imposición hegemónica con sus propias tropas²⁷. En este sentido, las situaciones de resistencia al poder central, la jerarquización social frente a sus súbditos y comunidades o los nuevos valores y necesidades residenciales, diferentes de las clásicas moradas urbanas y palaciegas de las *villae*, justifican y explican la elección de nuevos asentamientos fortificados. Los nuevos castillos encaramados en cerros y alturas dominantes sobre vías, puertos, costas y territorios serán ahora los nuevos centros de poder, erigidos por las aristocracias locales, no por el poder central.

Así mismo, tal actitud de los poderosos locales en función de sus propios intereses, basculante entre la colaboración política y fiscal con los poderes estatales o la insumisión tributaria y rebeldía armada no sería exclusiva de estos momentos, frente a los reinos suevo o visigodo en la sexta y séptima centurias, sino que se reiterará ante los nuevos conquistadores musulmanes a lo largo del siglo VIII. Destacan, en este

y fiscal (Díaz, 1994; Díaz y Menéndez-Bueyes, 2005; Castellanos y Martín Viso, 2005). La creación de los ducados de Cantabria y Asturias – aun con los problemas de identificación territorial y alcance administrativo – indica igualmente los intentos integradores del poder central (García Moreno, 1974 y Besga Marroquín, 2000).

²⁷ Sobre la estructura y composición de los ejércitos germánicos, formados principalmente por tropas privadas de dependientes de los aristócratas aliados al poder central y cuyas obligaciones militares adoptarían formas de patronazgo aristocrático, v. los estudios de Pérez Sánchez (1989) y para el contexto del norte peninsular Castellanos y Martín Viso (2005, 16-18).

sentido, los testimonios de una rápida aceptación y pacto tributario y jurídico del poder islámico, con la instalación de un gobernador en Gijón y guarniciones militares en León, Astorga y otras ciudades del norte (Gutiérrez, 2010b), al igual que en el valle del Ebro es paradigmática de esta posición la actitud de los Banu Qasi o la temprana presencia de población islámica y la rápida asimilación de ritos y costumbres funerarias musulmanas por la población cristiana en las necrópolis de Pamplona (Faro et al., 2007) en sustitución de los anteriores depósitos de armas merovingias y ostentosos adornos aquitanos. La ruptura del pacto tributario y resistencia armada astur queda patente en la erección de las *clausuras* o muros de cierre de los pasos de montaña en las vías de La Carisa y La Mesa (Camino et al., 2007) o la rebelión del 722 en Covadonga, que posibilita la formación del reino astur. En Pamplona, por el contrario, la alternancia entre la colaboración y resistencia de los poderosos locales con las fuerzas emirales, los Banu Qasi o los carolingios se prolongará en los tiempos siguientes.

Bibliografía

- Abásolo, J. A. et al. 1984: *Excavaciones en el yacimiento de La Morterona, Saldaña (Palencia)*, Diputación Provincial de Palencia. Palencia.
- Adán, G. E. et al. 2009: "Entrellusa, Perlora (Carreño): evidencias paleolíticas, de enterramientos tardoantiguos y hábitat medieval", *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 2003-2006*, Gob. Principado de Asturias, 235-242.
- Alonso Ávila, A. 1985: "Fuentes para el estudio de la visigotización de la provincia de León". *Archivos Leoneses*, 77: 29-70.
- Ardanz Arranz, F., Rascón Marqués, S. y Sánchez Montes, A.L., 1998: "Armas y guerra en el mundo visigodo", *Los visigodos y su mundo*, Madrid, 409-452.
- Arias Cabal, P., González Sainz, C., Moure Romanillo, A. y Ontañón Peredo, R., 2000, "La Zona Arqueológica de la Garma (Cantabria): investigación, conservación y uso social", *Trabajos de Prehistoria*, 57-2, 41-56.
- Aurrecochea Fernández, J. 2001: *Los cinturones romanos en la Hispania del Bajo Imperio*. Montagnac.
- 2007: "El equipo militar en la Hispania del bajo imperio. *Sautuola XIII*: 427-444.
- Avello Álvarez, J.L. 1986: "El jarro hispanovisigodo de Alesga y algunas consideraciones generales sobre estos tipos de objetos litúrgicos", *Asturiensia Medievalia*, 5: 19-32.
- 1990-1991: "Los suevos y visigodos en la provincia de León. Análisis e inventario de sus testimonios", *Memorias de Historia Antigua*. XI-XII, Oviedo: 295-315.
- Azkarate Garai-Olaun, A. 1992: "The Western Pyrenees during the Late Antiquity. Reflections for a reconsideration of the issue", *Archeologia Medievale*, 45, 167-181.

- 1993: "Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos", *Archivo Español de Arqueología*, 66: 149-176.
- 1994: "Algunas consideraciones sobre el siglo VII en el entorno curcumpirenaico occidental", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia. XXXIV (fasc. 3-4). 1.º Congresso de Arqueologia Peninsular (Porto, 1993)*. Actas. vol. IV: 307-335.
- 1999: *Aldaieta. Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava). Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos*. Diputación Foral de Álava, Vitoria.
- 2002: "De la Tardoantigüedad al Medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario", in D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 115-140.
- Azkarate, A. et al. 2003: "Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco", in Caballero, L. et al. (eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad (II Simposio de Arqueología. Mérida 2001)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXVIII: 321-370.
- Balmaseda Muncharaz, L. J. y Papi Rodes, C. 1998: "Cruces, incensarios y otros objetos litúrgicos de épocas paleocristiana y visigoda en el Museo Arqueológico Nacional". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, t. XVI, nº 1 y 2: 119-142.
- Barbero, A., Vigil, M. 1974: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona.
- 1978: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona.
- Besga Marroquín, A. 2000: *Orígenes hispanogodos del Reino de Asturias*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- Blas Cortina, M. de, 2004: "El jarro litúrgico de tipo visigodo de 'Galacieso' y la mina de cobre de El Milagro", *Suleum sevít. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, I, Oviedo, 49-62.
- Bohigas Roldán, R., 2003: "Los yacimientos arqueológicos medievales en el entorno de la Bahía de Santander", in C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo (ed.), *La Arqueología de la Bahía de Santander*, Fundación Marcelino Botín, Santander, t. III, 703-773.
- Böhner, K. (1958): *Die frankischen Altortümer des Trierer Landes*. Berlin.
- Brather, S. 2001: *Archäologie der westlichen Slawen. Siedlung, Wirtschaft und Gesellschaft im früh- und hochmittelalterlichen Ostmitteleuropa*. Ergänzungsbände zum Reallexikon der Germanischen Altertumskunde 30, Berlin-New York.
- Caballero Zoreda, L. 1974: *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero*. Excavaciones Arqueológicas en España 80.
- Camps Cazorla, E. 1947, "Hallazgos visigodos de Villaviciosa (Asturias)", en: *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*, Madrid.
- Castellanos, S. y Martín Viso, I. 2005: "The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)", *Early Medieval Europe* 13 (1): 1-42.
- Chavarría Arnau, A., 2007: *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII D.C.)*. Bibliothéque de l'Antiquité Tardive, Turnhout.

- Collins, R. 2005: *La España visigoda : 409-711*. Barcelona.
- Díaz, P.C., 1994: "La ocupación germánica del valle del Duero: un ensayo interpretativo", *Hispania Antiqua*, 18, 457-476.
- Díaz, P.C. y Menéndez-Bueyes, L.R. 2005: "The Cantabrian Basin in the fourth and fifth centuries: from imperial province to periphery", in K. Bowes y M. Kulikowski (ed.): *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*. Leiden: 265-297.
- Diego Santos, F. 1977: *Historia de Asturias. Asturias romana y visigoda*, Vitoria.
- 1979: "De la Asturias sueva y visigoda", *Asturiensia Medievalia* 3: 17-73.
- Effors, B. 2003: *Merovingian mortuary archaeology and the Making of the Early Middle Ages*. Berkley.
- Faro Carballa, J.A., García-Barberena Unzu, M. y Unzu Urmeneta, M., 2007: "La presencia islámica en Pamplona", in Ph. Sénac (ed.), *Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (VIe-XIe siècles): la transition*, Toulouse, CNRS: 97-138.
- Fernández Conde, F. J. 1995: "Lugares de culto en Asturias durante la época de transición", *Asturiensia Medievalia* 7: 31-55.
- Fernández Ibáñez, C. 2007: "La metalisteria militar de Hispania en época altoimperial". *Sautuola* XIII: 403-425.
- Fernández Ochoa, C. y Gil Sendino, F. 2007: "El recinto amurallado de Gijón. Origen y permanencia hasta la Edad Media", in A. Rodríguez Colmenero - I. Rodá de Llanza (eds.): *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio. Locus Avgvsti como paradigma*. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (2005) en el V aniversario de la declaración, por la UNESCO, de la Muralla de Lugo como Patrimonio de la Humanidad. Diputación Provincial de Lugo: 403-414.
- 2008: "La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la cordillera Cantábrica", in Fernández Ochoa, C. et al. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006*. Gijón: 435-479.
- 2009: "El yacimiento romano y medieval de Veranes (Cenero, Gijón). Campañas 2003-2006, *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, Principado de Asturias: 283-302.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo Cerdán, A. 2002: "Romanización y asimilación cultural en el Norte Peninsular. Algunas reflexiones sobre un topos historiográfico desde una perspectiva arqueológica", in M.A. de Blas Cortina y Á. Villa Valdés (ed.), *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia*, Navia, 261-277.
- Fuentes Domínguez, A., *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas "necrópolis del Duero"*, Cuenca, 1989.
- García Camino, I., 2002: *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao.

- García Moreno, L., 1974: "Estudios sobre la administración del reino Visigodo de Toledo", *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLIV: 5-155.
- González y Fernández Valles, J. M., 1959: "Los restos arqueológicos de Rodiles", *Valdedios*, 23-38.
- 1976, "Los restos arqueológicos de Rodiles (Villaviciosa)", *Miscelánea Histórica Asturiana (Prehistoria, Época Romana, Medioevo y Época Moderna)*, Oviedo, 223-233.
- Grosse, R., 1947, *Las Fuentes de la época visigoda y bizantina* (Fontes Hispaniae Antiquae, fasc. IX), Barcelona.
- Gutiérrez Cuenca, E. 2002: "Dataciones absolutas para la arqueología de época histórica en Cantabria", *Nivel Cero. Revista del grupo arqueológico Attica*. 10: 89-111.
- Gutiérrez González, J. A., 1998: "Sobre los orígenes de la sociedad asturleonesa: Aportaciones desde la arqueología del territorio", *Studia Historica. Historia Medieval*, Universidad de Salamanca, 16, 173-197.
- 2002a: "La fortificación prefeudal en el norte peninsular: castros y recintos campesinos en la Alta Edad Media", in I.C. Ferreira Fernandes (coord.), *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Palmela, 19-28.
- 2002b: "Del *Castrum* al *Castellum*. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media", in M.A. de Blas Cortina y Á. Villa Valdés (ed.), *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia*, Navia, 301-316.
- 2006: "Sobre la transición del sistema antiguo al feudal: una revisión arqueológica del Altomedievo hispano", *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, 1, Oviedo: 53-78.
- 2007: "La formación del territorio de Asturias en el periodo de la monarquía asturiana", in Arias Páramo, L. (coord.): *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*. Vol. I. Fundación Santa María La Real. Aguilar de Campoo: 17-56.
- 2008: "Las villae y la génesis del poblamiento medieval". En Fernández Ochoa, C. et al. (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006*. Gijón: 215-238.
- 2010a e.p.: "Arqueología tardoantigua en Asturias. Una perspectiva de la organización territorial y del poder en los orígenes del reino de Asturias", *En los orígenes del Reino de Asturias. Causas políticas y militares*, Oviedo.
- 2010b e.p.: "Conquista y ocupación islámica del Norte Peninsular", *Cristãos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular. Encontros e Desencontros*. Aljezur.
- Gutiérrez González, J. A. y Benítez González, C., 1996: Los tiempos oscuros: la transición a la Edad Media en tierras leonesas, in *ArqueoLeón. Historia de León a través de la arqueología*, León, 107-122.
- Gutiérrez González, J. A., Muñoz López, I. 2004: "Reflexiones sobre los centros de poder en el *Asturorum Regnum*. De las Crónicas al paisaje". *Sulcum sevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, I. Oviedo: 333-372.

- Gutiérrez González, J. A. y Suárez Manjón, P., 2007: "Castillos y fortalezas feudales en Asturias.: metodología para su estudio". *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*. 2: 5-36.
- Halsall, G. 1997: *Early Medieval Cemeteries: an Introduction to Burial Archaeology in the Post Roman West*. Glasgow.
- Hernández Vera, J. A. y Bienes Calvo, J. J. 2003: "Cerámicas hispanovisigodas y de tradición en el Valle Medio del Ebro", in Caballero, L. et al. (eds.): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad (II Simposio de Arqueología. Mérida 2001)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXVIII: 307-319.
- Hübener, W. 1980: "Eine Studie zu den beilwaffen der Merowingerzeit", *ZAM (Zeitschrift für Archäologie def Mitelalters)*, 8, Bonn. 65-127.
- López Quiroga, J., 2004: *El final de la Antigüedad en la Gallaecia: la transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*, La Coruña.
- L. Quiroga, J. y R. Lovelle, M. 1999: "Cecas y hallazgos monetarios de época suevo-visigoda. Civitates y vías de comunicación en el noroeste de la Península Ibérica". En Centeno, R. et al. (coords.): *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XX: 433-439.
- Manzanares Rodríguez, J. 1959: "Bronces prerrománicos de tipo visigodo en Asturias: jarros y patenas litúrgicos", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo*. 2: 35-51.
- Mateu Llopis, F. 1944: "Hallazos monetarios (III)", *Ampurias*, VI, 215-237.
- Menéndez Bueyes, L. R., 2001, *Reflexiones críticas sobre el origen del Reino de Asturias*, Salamanca.
- Morales Saro, M. C. y Fernández Conde, F. J. (dir. y coord.) 1993: *Orígenes. Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Lunberg, Barcelona.
- Novo Güisán, J.M. 1992: *Los Pueblos Vasco-Cantábricos y Galaicos en la Antigüedad Tardía. Siglos III-IX*, Alcalá de Henares.
- Palol Salellas, P. 1950: *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo. I. Jarritos y patenas litúrgicos*, CSIC, Barcelona.
- Pérez Sánchez, D. 1989, *El ejército en la sociedad visigoda*, Salamanca.
- Perin, P., 1980, *La datation des tombes mérovingiennes. Historique-Méthodes-Applications*, Genève.
- 1988: "Possibilités et limites de l'interprétation sociale des cimetières mérovingiens". *Antiquités Nationales*. 30: 169-188.
- Pohl, W. y H. Reimitz 1998: *Strategies of Distinction. The construction of ethnic communities 300-800*. Leiden, Boston, Köln.
- Quirós Castillo, J.A. et al. 2006: *Arqueología (III) (Arqueología Postclásica)*. UNED. Madrid.
- Requejo Pagés, O., 2000: Primera necrópolis tardía en el territorio de los *Astures Transmontani*: el yacimiento de Paredes, Siero (Principado de Asturias, España), in *3º Congreso de Arqueología Peninsular*, VI, Porto, 513-534.
- Ripoll López, G. 1986: "Bronces romanos, visigodos y medievales en el MAN". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IV: 55-82.